

11. Dueños de la población, Ordoñez le ordenó á Monsalve, que al siguiente día siguiese en persecucion de Villagran que se habia retirado con alguna artillería al campamento de San Juan. Monsalve con trescientos hombres de infantería y sesenta caballos, marchó el 31, habiendo comenzado á batirse en la cumbre de los cerros que Villagran habia ocupado. Atacados con vigor los independientes y habiéndoles los realistas tomado sus posiciones, despues de haberse defendido energicamente, se retiraron abandonando treinta cañones de varios calibres, pocos fusiles y abundantes víveres y municiones, lo que quedó todo en poder de los realistas, juntamente con los ornamentos, alhajas y vasos sagrados que Villagran se habia sacado de Zimapam.

12. Los rápidos triunfos de las fuerzas realistas dieron por resultado (lo que generalmente sucede en estos casos) que aún los mas adictos á Villagran, comenzaron no solo á defeccionar, presentándose con los realistas, sino muchos ofreciéndose á servir en aquellas filas y otras comprometiéndose á entregar á su antiguo jefe. D. José Antonio Trejo, uno de sus capitanes mas adictos, se indultó; Casimiro Gomez, cruel perseguidor de los realistas, siguió el ejemplo de Trejo, así es que Villagran se retiró á la hacienda de San Juan Amajaque, acompañado solo de cosa de cuarenta hombres.

13. Sumamente peligroso fué el punto á donde se dirigió Villagran, porque se hallaba rodeado de fuerzas enemigas, que podrian sorprenderlo con la mayor facilidad. Entre las pocas personas que lo acompañaban se encontraba un tal José Felipe Maya, que se titulaba coronel y que pasaba por ser muy adicto y gran amigo de su jefe. Viendo Maya su causa perdida y deseó-

so de contraer algun mérito con los realistas, que le diese por resultado no solo el salvar la vida, sino aun de mejorar su posicion, con mucha reserva dió aviso al jefe realista Casasola (que se hallaba próximo á aquel lugar) diciéndole el punto donde se encontraba Villagran, la fuerza que tenia y el modo de sorprenderlo. Con este seguro aviso, se puso en movimiento Casasola con todas sus fuerzas y el 13 de Junio á la madrugada, aprendió á Villagran con treinta y seis hombres que lo acompañaban, siendo de estos tres coroneles.

14. Inmediatamente que fué aprendido Villagran, Casasola pidió instrucciones al Virey sobre los prisioneros. Estas, se redujeron á que fuesen pasados por las armas Villagran y veinte y dos de los que le acompañaban, ejecucion que tuvo efecto el veinte y uno de Junio en la ciudad de Huichapam. El traidor Maya, se salvó como era natural y se le concedió el indulto, lo mismo que á todas las fuerzas que tenia á su mando.

Para terminar todo lo referente á los Villagran y antes de insertar los partes referentes á estas acciones, daré á conocer al lector, algunos otros datos que he recibido y de los que ningun historiador ha hecho mencion. El Sr. D. Benito Dorantes, sobrino de uno de los jefes del movimiento en Huichapam, es quien por conducto de mi apreciable amigo el Sr. D. Jacobo S. de la Barquera, me los ha comunicado.

“Al tratar de los Sres. Villagran D. Julian y D. José María su hijo, (alias *Chito*) debo advertir, que por mucho que se haya escrito en contra de ellos, no se hace mérito de que D. Antonio Lázaro Chavez Nava, dueño de la hacienda de Minthó en Huichapam, y el cual falleció en 20 de Setiembre de 1810; á consecuencia de una puñalada;

no está realmente averiguado, si el asistente que tenia entonces Chito le dió esa puñalada ó el mismo D. José María; pero lo que si es una realidad, es que Chavez Nava hizo en Huichapam, con grande suntuosidad la pira de Fernando VII, como autoridad y como el cavezalero del círculo realista; y en esa época ya los Villagran, estaban en contrato con Allende y demás principales héroes. Todo el vecindario de Huichapam era partidario de la Independencia, y la familia Chavez Nava, y otras dos ó tres á lo mas, eran amantes de la causa contraria: agréguese á eso, como consideracion indispensable, que después de muerto D. Antonio, pretendió casarse D. José María Villagran con D^a María, hermana del occiso, y se la pidió en matrimonio á D^a Trinidad Chavez, hermana mayor de esa familia. En consecuencia, de inferirse es prudentemente, que no obstante la muerte ocurrida; Villagran pensaba que con tal union, podría dar una muestra de su inculpabilidad; y no puede creerse que le ofreciera una mano teñida de sangre, á una niña hermana de D. Antonio: aunque después se haya escrito que lo mató con felonía é ingratitud, pero de seguro sin conocimiento de causa y sin fundamento, pues que debia existir algo escrito en contra de Villagran, en el archivo de lo criminal en Huichapam.

Chito Villagran como V. sabrá, estableció sus raales en Huichapam; allí vivía D^a María su pretendida; y si bandido hubiera sido, habría usado del poder para conseguir cuanto hubiera deseado: no lo hizo, y se casó después con D^a Guadalupe Neve, de Zimapam. Verémos luego, como se condujeron los realistas con la familia de D. Julian; pero entre tanto, continuaré mi reseña en el orden que comencé.

En 1810: tenemos como cabecillas principales á D. Ju-

lian Villagran, á su hijo D. José María, á D. Cayetano Anaya y á mi tio, el Sr. Dr. D. José Antonio Magos; canónigo que fué de la Colegiata de Guadalupe: de todos ellos, solo el último sobrevivió al año de 1821; pues aunque cayó prisionero en Amajaque en union de D. Julian; los realistas lo mandaron preso al convento de la Merced de México, y de allí pudo fugarse, internándose en la tierra adentro; habiendo tenido necesidad de servir de pastor de ovejas en una hacienda, para poder disfrazarse y escapar de las furias de sus perseguidores.

En 3 de Mayo de 1813, se rindió la guarnicion de Huichapam á los realistas, y cayó prisionero Chito: D. Julian estaba fuerte en Zimapam: los españoles Monsalve y Cruz mandaron á D. Miguel Francisco, hermano de D. Julian, á aquel Mineral, para que en nombre del Rey le ofreciera la vida del prisionero y todos los honores que tenian en las filas de los independientes, con tal de que desistiera de la causa que sostenía.

Contestacion de D. Julian á su mismo hermano; y del cual yo la oí referir. "Yo al abrazar la causa de la independencia, sé que debo de morir; y ninguna esperanza tengo de gozar el fruto de mis sacrificios; por esa persuacion tan íntima, no he querido que tú, hermano mio, te sacrifiques; mas dile á los señores que te han enviado, que dispongan de mi hijo, como gusten, que mi causa la creo santa y sagrada; y que para defenderla, aquí los espero con mis otros hijos; y que tal vez mi esposa me dé aún otros mas, que continuarán la guerra."

Digan lo que quieran los escritores parciales, el noble ejemplo de D. Julian Villagran, primer caudillo de los independientes huichapeños, nutrió sin duda á estos, del patriotismo con que se han distinguido, hasta conquistarle á

su pueblo el honrosísimo nombre de «Ciudad de los Mártires de la Libertad» con que está designado por decreto especial del Congreso de 1867, y si bandido hubiera sido aquel héroe, como lo quiso hacer aparecer Alaman, en su historia de la independencia; un pueblo entero, el pueblo de Huichapam, desmiente á ese falso escritor.

¿Qué robó D. Julian Villagran? ¿á quién asesinó? ¿á quién perdió ó deshonró? ¿á quién por fin perjudicó? nada á fé: se arruinó y vendió su rancho de Yonthé; su familia fué el ludibrio de los opresores; al morir quedó en completa miseria. He visto, y tengo copia del autógrafo, en que el Sr. D. Julian Teodoro Gonzalez, cura y juez eclesiástico que fué de Huichapam; certifica como testigo ocular en aquella época, muy pormenorizadamente cuanto llevo dicho.

Quando fusilaron á Chito Villagran, lo ejecutaron frente al actual Palacio municipal de Huichapam, despues llevaron su cadáver en un zarape colorado al camposanto contiguo á la Parroquia, y antes de sepultarlo, le cortaron la cabeza, la que plantaron en la punta de una viga, y la colocaron á extramuros de la poblacion, barrio de San Mateo, dando el frente al rumbo de Zimapam.

Quando por una traicion, cayó prisionero D. Julian Villagran, en Amajaque, lo trajeron á Huichapam montado con un par de grillos en una mula aparejada. Hizo alto la fuerza que lo conducia, en el camino frente al rancho de Yonthé, de la propiedad de Villagran, pidió este señor permiso para apearse, se lo concedieron y el se dejó resbalar del aparejo; al caer al suelo, le pisó la mula un pié; y era aquel hombre tan fuerte, que de un manaso, tiro la mula al suelo; los realistas se asombraron de aquello, como debia ser y ese episodio me lo refirió un paisano anciano, que

lo presenció: pues bien, á D. Julian lo sacaron de la cárcel pública el día que lo fusilaron, lo condujeron al barrio de San Mateo, á donde estaba la cabeza de su hijo; despues de fusilado, le cortaron la cabeza y la colocaron sobre otra viga, frente á la de Chito, y una mano que le cortaron tambien, la mandaron colocar en Ixmiquilpan, en un cerrito inmediato al pueblo. Villagran, gozaba de una influencia sin igual en la clase indígena de los pueblos del mismo Ixmiquilpan. Su cadáver lo sepultaron en el mismo Huichapam, en un camino, que en aquella época estaba destinado puramente, para las inhumaciones de los que morian ébrios. Pasados algunos días, vino á Huichapam una partida de las caballerías de los independientes; se tireteó con la guarnicion de Huichapam, y en el ínterin, otros quitaron de las vigas, las cabezas de D. Julian y su hijo; las pusieron en una cajita muy decente, prevenida al efecto, y se retiraron hasta Zitácuaro, á donde las sepultaron, haciéndoles los honores correspondientes de la ordenanza del Ejército. Existe y tengo copia de la partida de entierro de D. Julian Villagran; por tanto sufre una equivocacion el escritor Alaman, al aseverar que fué ejecutado y sepultado en otro lugar, que no fué Huichapam.

En términos muy remarcables, se escribió por alguno, lo de la acuñacion de moneda en Zimapam por D. Julian Villagran. Que juzgue la historia y diga, si para que aquel pudiera robar, habría sido necesaria la amonedacion, ó mas fácil y conveniente tomarse los tejos y barras de plata: muy al contrario se juzga hoy; y se confiesa con lealtad, que aquel héroe procedió en todo, como procede el que de veras ama á su Patria.

Nunca estuvieron en paz, los realistas que quedaron de guarnicion en Huichapam, pues los independientes no ce-

sarón de hostilizarlos. Entre tanto, fueron muchos los asesinatos que los realistas cometieron en las personas independientes, que en los estramuros caían en su poder ó porque eran sorprendidos en sus reuniones: una víctima ilustre tenemos en el tío de V. el Sr. D. Juan José Sanchez de la Barquera, dueño que fué de la hacienda de Xindhó, en Huichapam. En su rancho de Nopalá, una noche, reunidos los independientes, fueron asaltados por los realistas; y D. Juan José no quiso huir, porque calculó que con la aprehension de su persona se engolfarian los chaquetas, y habría lugar como en efecto lo hubo, debido á tal circunstancia, para que se salvaran sus compañeros. Semejante especie no es una mera invencion; lo he oido narrar á varias personas contemporáneas y muy especialmente, á uno de los mismos independientes, añadiendo que muchos de estos le instaban á D. Juan José á que montara caballo y escapara; pero él insistió muy firme en lo que se propuso, y casi porque se perdía tiempo en semejante altercado, pudieran haber caido prisioneros todos. Como procedieron sus aprehensores, en vista de tan preclaro rasgo de abnegacion? lo fusilaron y al privarlo de la vida, se cometió el mas vil asesinato, porque sabedores los chaquetas de que D^a Rosalía Gonzalez, esposa del Sr. D. Juan José, llegaba á Huichapam, trayendo el indulto correspondiente del Virey, anticiparon inmediatamente la ejecucion. ¡Oh amigo mio! esos episodios me los refirió mil veces D^a Trinidad Barquera, hermana de dicho Sr. D. Juan, y llorando me refería, que su hermano fué tan honrado, que no admitió el fugarse, por no comprometer á los que lo custodiaban; y á fé que los custodios estaban comprados; él lo sabía; pero ne quiso comprometer á nadie; y fiaba, se puede creer, en la nobleza de su causa; entregándose en bra-

zos del destino, como lo hizo el benemérito de la patria D. Melchor Ocampo, pues como ya sabrá, á este ilustre Patriarca de la libertad, se le proporcionó en Maravatío el modo de escapar de sus verdugos, y resolvió idénticamente, lo que resolvió para sí el Señor Tío de usted. *odum in*
El trato que recibió la familia de los Sres. Villagrán, por sus opresores fué el de tenerla á toda ella, la esposa de D. Julian, mi tía D^a María Anastacia Mejía, y todos sus hijos, y á D^a Guadalupe Nieva, en prision, custodiadas de tropa y con centinela de vista: esta última señora estaba embarazada y parió en la prision, y vino á morir á muy poco tiempo, segun consta de la copia de la partida de entierro que conservo: después les sobrevino el destierro y la persecucion? *eb oysM en sup rieb asazsq em 2*
Día hubo en Huichapam, en que los realistas fusilaron por tandas á los independientes; y una de esas tandas pasó á la otra vida, sin que los ejecutores se tomaran la molestia de inquirir el nombre de los ejecutados. Se fusilaba con la mas completa barbaridad y perfecto rencor. Se asombra uno al leer los documentos, como uno de los que poseo; en él consta que fueron ejecutados y sepultados juntos, treinta hombres por el delito de proclamar la independencia ó infidentes: mas no se supo ni de sus nombres ni estados. En un lugar de Huichapam, nombrado el *Guarico* se abrieron zanjas, y allí sepultaban á los independientes: ni el camposanto merecian sus restos: á fé que nada importaría eso, si no entrañara la idea de aterrorizar al pueblo, denunciándole así como á herejes, á nuestros muy esclarecidos patriotas. En 1821, al consumarse la independencia de la Patria, fueron exhumados aquellos restos gloriosos, y fueron honrados y colocados en parte mas conveniente. *Los partes relativos á la toma de Ximabam y*

En el citado año reocupó la plaza de Huichapam el Sr. Magos, al frente de sus tropas; rindiéndose la guarnición realista, nombrada vulgarmente de *Los Verdes*. Entonces no hubo fusilamientos, ni desórden, ni hubo venganzas; ni hubo mas que un perdon sincero. El Sr. D. Mariano Paredes, que mas tarde vino á ser presidente de la República; se encontraba como teniente de la dicha tropa de los *Verdes*; no quiso someterse á la capitulacion, y se le guardaron todas las consideraciones correspondientes, hasta permitirle que saliera montado y armado para donde quisiera irse. Personas hay en Huichapam, que como soldados de la Independencia vieron lo expuesto y lo refieren, á quienes desean saberlo.

Se me pasaba decir: que en Mayo de 1813, fueron cogidos cuatro independientes, uno en cada una de las entradas principales de la poblacion, formando un crucero por los principales cuatro vientos: que la poblacion en esa fecha fué enteramente saqueada, completamente sacrificada: habia multitud de familias acomodadas, y puedo decir, acaudaladas, que se vieron reducidas á la mas espantosa miseria; huérfanas y desoladas; y para complemento de tan triste situacion, en el año de 1814, atacó una epidemia, fiebre amarilla; que mas diezmó á aquel iafortunado vecindario.

Por fin, en una derrota que sufrió el Dr. Magos, en el pueblo de Tasquillo, condujeron á los prisioneros á Zimapam; fusilaron diezmándolos y quintándolos; y el resto pretendieron envenenarlos en la comida: esa trama infernal se descubrió milagrosamente entre los mismos presos; y semejante especie, se la oí referir á mi finado señor padre D. Luis Dorantes, que fué uno de tantos prisioneros."

Los partes relativos á la toma de Zimapam y captura

de D. Julian Villagran, dados por el coronel D. Cristóbal Ordoñez, dicen lo siguiente.

Después que el teniente coronel Monsalve, gobernador de la provincia de Vera Cruz, me comunicó que el grueso de mi division, parque y artillería, preparada para el tránsito á Veracruz, se encontraba en el momento de salir de la plaza de Huichapam, me decidí en el momento á vencer aquel obstáculo.

Reconocido este escrupulosamente, con mi segundo D. Pedro Monsalve, convenimos y se resolvió que, su vanguardia compuesta de la compañía de granaderos de Nueva España, mandada por su capitán D. Pedro Ullate, la de igual clase de Lobera, á las órdenes del suyo D. José Barradas, la de cazadores y otras de Tres Villas que habian cieno diez hombres, á las del capitán D. Manuel Antonio Corral y el graduado D. Lucas Bezanés, sesenta dragones de San Luis, con el de la misma clase D. José Carmona y diez y ocho de Querétaro, mandados por el capitán D. Rafael Casasola, con un cañon de á cuatro á cargo del subteniente D. Antonio Valdivia, forzase y venciese el paso.

La serenidad con que esta tropa ejecutó este movimiento, impuso de tal modo á los rebeldes, cuya artillería habia ya roto el fuego, que temiéndose víctimas de un valor tan denonado, cuando menos esperaban echaron á rodar

sus piezas, volaron su repuesto y abandonaron sus parapetos.

Luego que el teniente coronel Monsalve, apoderado del puente, empezaba á vencer la altura opuesta, lo seguí con el grueso de mi division, parque y artillería, preparado á acudir á donde las circunstancias la exigieran, siendo tal la aspereza y fragosidad de la escarpada barranca, que para subir á la altura los cañones, parque y cargas se empleó toda la tarde y noche, habiendo contraído en esta maniobra un extraordinario mérito, las compañías de Tres Villas y Nueva España, que han tenido que subirlo y bajarlo todo á brazo. Los enemigos dispararon sus pequeños cañones y uno de grueso calibre, el cual no he podido sacar, como aquellos que están ya en mi poder.

Al momento que mi grueso ocupó el paso insinuado, salió el teniente coronel Monsalve para la hacienda de Sigais, dos leguas distantes á contener los insultos y vejaciones, en que su huida hacían los malvados. Desde allí dirigí un parte, hallándome ya en marcha, en que me avisaban podia continuar sin recelo, pues los vecinos de este pueblo le comunicaban, haberse fugado el rebelde Viejo Villagran y su gavilla, temiendo el condigno castigo á sus maldades. Añadianme tambien que habiendo descansado algun tanto su tropa, abañzaba al pueblo por satisfacer el deseo de los moradores, que de mil modos suspiraban por la vista del nacional. Efectuó su entrada por la mañana y yo ordené el resto de la division á las cuatro de la tarde, donde ordené impuesto de que Villagran huía con su familia, artífices de sus rapiñas, en un gran número de cargas, he dispuesto que el teniente coronel Monsalve y su vanguardia continúe el alcance, cuyos resultados comunicaré á V. E.

Mi tropa se ha distinguido de mil modos, en tan penosa jornada, y este pueblo es digno de la mayor compasion. La sensibilidad de V. E., y la de toda la nacion, padecería extraordinariamente, si le fuese dado presenciarse el triste espectáculo de hombres, mugeres y niños, de todas clases y edades, cubiertos de miseria y sujetos á comer, el que lo tenia nopales y cebada tostada. Robados hasta lo sumo, quemadas sus casas y haciendas de beneficios y destruido todo por los soldados, menos el círculo de la plaza, se agolpaban á mi vista trasportados de gozo, razados los ojos de llanto y dirigiendo fervorosos votos y acciones de gracias al Dios Omnipotente, porque se habia dignado señalar el suspirado dia, de su libertad.

Dios guarde á V. E., muchos años. Zimapam 31 de Mayo de 1813.—Excmo.—Sr. Cristóbal Ordoñez.—Excmo. Sr. Virey Félix María Calleja."

La conduccion de todo esto, organizacion del real y pueblos de su comarca, igualmente que los de la de Huichapam, falta de toda jurisdiccion y autoridad legitima, su abastecimiento de víveres, el descanso indispensable de mi tropa, reposicion de la caballada y mulada estropeada de las marchas violentas, en piso tan agrio y la seguridad de este punto, me obligan á llamar la atencion de V. E. á fin de

menor de la accion que sostuvo mi vanguardia á las órde-